

CONTRATO DE ALQUILER CON CLÁUSULA DE VENTA

Lugar : _____ Fecha : _____

Datos del Arrendador :

Nombre y Apellidos : _____

Nº Documento Identidad : _____

Dirección : _____

Teléfono : _____

Datos del Arrendatario :

Nombre y Apellidos : _____

Nº Documento Identidad : _____

Dirección : _____

Teléfono : _____

Descripción del Bien Arrendado :

Tipo de inmueble : _____

Dirección : _____

Superficie (m²) : _____ Referencia Catastral : _____

Duración y Renta :

Duración del contrato (meses) : _____

Renta mensual : _____ EUR

Fianza : _____ EUR

Forma de pago : _____

Cláusulas del Contrato :

Cláusula 1 – Objeto y uso del contrato

El arrendador cede al arrendatario el uso y disfrute temporal del bien descrito en este contrato, con destino exclusivamente residencial/comercial según corresponda, durante la duración pactada y bajo las condiciones establecidas.

Cláusula 2 – Duración y prórroga

El contrato tendrá la duración indicada, iniciándose en la fecha de entrega del bien. La prórroga se regirá por lo establecido en la legislación vigente y las condiciones pactadas entre las partes.

Cláusula 3 – Renta y forma de pago

El arrendatario abonará la renta mensual pactada en la forma y plazos indicados. El impago total o parcial de la renta podrá ser causa de resolución del contrato.

Cláusula 4 – Fianza

El arrendatario entrega en concepto de fianza la cantidad indicada, que será devuelta al finalizar el contrato tras la comprobación del estado del bien, descontando posibles daños o deudas.

Cláusula 5 – Conservación y reparaciones

El arrendatario mantendrá el bien en buen estado, asumiendo las reparaciones menores derivadas del uso ordinario. Las reparaciones mayores y estructurales serán responsabilidad del arrendador, salvo daños imputables al arrendatario.

Cláusula 6 – Prohibiciones

Queda prohibido ceder o subarrendar el bien sin consentimiento expreso y por escrito del arrendador, así como realizar modificaciones estructurales o cambios en el uso sin autorización.

Cláusula 7 – Cláusula de venta

Durante la vigencia del contrato, el arrendador podrá vender el bien arrendado. El arrendatario tendrá derecho de tanteo y retracto conforme a la legislación aplicable. Si la venta se produce, el contrato podrá extinguirse previo aviso y conforme a ley.

Cláusula 8 – Resolución anticipada

Cualquiera de las partes podrá resolver el contrato anticipadamente notificando a la otra con un plazo mínimo de 30 días, salvo acuerdo distinto o causa justificada conforme a la normativa vigente.

Cláusula 9 – Notificaciones

Las notificaciones entre partes se realizarán por escrito a las direcciones indicadas en el contrato o cualquier otra que posteriormente notifiquen.

Cláusula 10 – Legislación y jurisdicción

El presente contrato se regirá por la legislación española vigente. Para la resolución de conflictos, las partes se someten a los juzgados y tribunales del domicilio del arrendatario o el que legalmente corresponda.

Cláusula 11 – Firma y anexos

El contrato se firma por duplicado, quedando un ejemplar en poder de cada parte. Forman parte integrante los anexos que se incluyan, tales como inventarios, condiciones específicas y documentos complementarios.

FIRMA DEL ARRENDADOR

FIRMA DEL ARRENDATARIO

Firma: _____

Firma: _____

Fuente original de este documento:

<https://lex-inmobiliario.com/modelo-de-contrato-de-alquiler-con-clausula-de-venta/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://lex-inmobiliario.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.